

UNIVERSIDAD DE MADRID  
1849

CIENCIAS.

LETRAS.

ARTES.

LA ILUSTRACION

DE

LOGROÑO



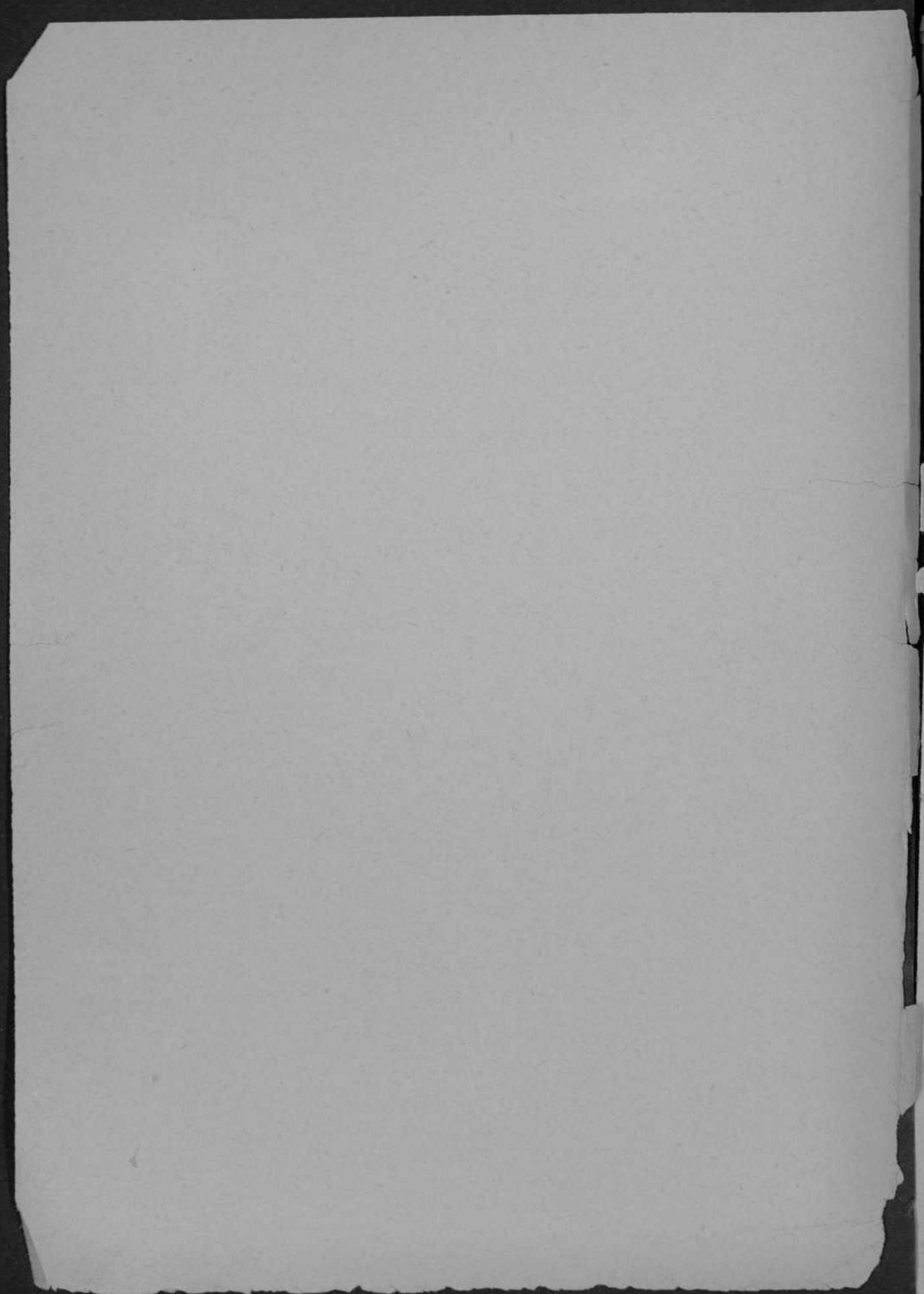
TOMO I.

ABRIL-MAYO-JUNIO.



IMPRESA DE LA ILUSTRACION DE LOGROÑO.

1886.



Ciencias.

Letras.

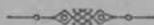
Artes.



LA ILUSTRACION  
DE  
LOGROÑO

DIRECTOR  
**Don Ildefonso Sicilia**

ESCRITORES  
*D. Ildefonso Zubia.—D. Galo Gomez de Segura*  
*D. Amós Salvador y Rodríguez.*  
*D. Pedro Font.*



**TOMO I.**  
**Abril-Mayo-Junio.**



IMPRESA DE LA ILUSTRACION DE LOGROÑO.

1886.

TOCROVO

ONOT

# Condiciones de esta Publicación.

Esta ilustracion-revista se publica los dias 15 y 30 de cada mes, en cuadernos elegantemente impresos de más de 40 páginas con su cubierta de color. Contiene artículos de ciencia y arte, revistas y crónicas especiales de todos los acontecimientos notables, novelas, críticas de libros y de obras artísticas, biografías de hombres célebres, etc.; y regala á sus suscritores magníficas fotografías de hombres notables y de monumentos de la provincia.

## PRECIOS DE SUSCRICION.

EN LA PROVINCIA	FUERA DE LA PROVINCIA.
Un mes. . . . . 1 peseta.	Tres meses. . . . . 5 pts.
Tres meses. . . . . 3 „	Ultramar, medio año. . 10 „
Un año. . . . . 12 „	Extranjero, un año. . 25 „

## Seccion de Anuncios

*Podemos ofrecer á los que nos favorezcan con sus anuncios la insercion en trece periódicos de trece provincias que son: Alava, Burgos, Vizcaya, Valladolid, Logroño, Navarra, Guipúzcoa, Santander, Astúrias, la Coruña, Zaragoza, Valencia y Madrid, á precios fabulosamente económicos.*

*En la Administracion se darán más detalles.*



Núm. I.

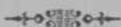
15 ABRIL 1886.

TOMO I.

# LA ILUSTRACION

DE

## LOGROÑO



DIRECTOR

**Don Ildefonso Sicilia**

ESCRITORES

*D. Ildefonso Zubia.—D. Galo Gomez de Segura*

*D. Amós Salvador y Rodríguez.*

*D. Pedro Font.*



SUMARIO

*Apuntes para una historia del Teatro Español Antiguo. Antonio Enriquez Gomez, por D. FERMIN HERRAN.—La Batalla de Loncarty, por D. VICENTE DE ARANA.—Pirrendicos y Pirrónicos, por D. ANGEL DE LOS RIOS Y RIOS.—Excmo. Sr. D. Práxedes Mariano Mateo Sagasta, por D. I. SICILIA.—A Josefina Ugarte de Barrientos, por D. V. MARIN Y CARBONELL.—Crónica local, por EL PADRE CANTALAPLANA. — ILUSTRACION: Retrato fotográfico del Excmo. Sr. D. Práxedes Mateo Sagasta.*



ADMINISTRACION: LIBRERÍA DE MERINO,

Portales 90,

**Logroño.**



THE NATIONAL ARCHIVES  
COLLEGE PARK, MARYLAND  
SERIALS ACQUISITION SECTION



APUNTES PARA UNA HISTORIA  
DEL  
TEATRO ESPAÑOL ANTIGUO.

---

AL SR. D. MANUEL CAÑETE.



UANDO yo empezaba á manifestar mis aficiones literarias, ya usted, Sr. D. Manuel, pasaba por el primero de los críticos dramáticos españoles.

Cuando yo comencé á hombrearme—como académicamente se dice en lo moderno—con algunos de nuestros distinguidos escritores, entre ellos con el más maestro de todos, con D. Aureliano Fernandez-Guerra y Orbe, supe por conducto de éste que al leer, ú oír leer, una carta que yo dirigía al autor de *El libro de Santaña*, usted había pronunciado palabras que me honraban sobremedida; y hé aquí el motivo de dedicarle este mi primer artículo sobre el teatro antiguo.

El *Juicio crítico* del drama *D. Francisco de Quevedo*, de D. Eu-

logio Florentino Sanz, lo dediqué al sapientísimo Sr. D. Aureliano al cual respeto como á un padre y venero como á un maestro. ¿A quién mejor que al ilustrador de Quevedo podía dedicar mi primer estudio sobre el teatro español moderno? Y, despues de todo, le debo tantos favores, que con mi agradecimiento, que es inmenso, jamás podré pagar la más insignificante de sus bondades. El fué para mí padre cariñosísimo cuando, conociendo mi afición al estudio; pero también mi falta de títulos, me propuso para individuo correspondiente de la Academia de la Historia. (1) Es verdad que con ello consiguió el discreto D. Aureliano que yo, por tratar de corresponder á sus favores, escribiera dos ó tres tomos sobre la historia é intituciones de este país, que verán la luz pública cuando las cosas de por acá estén más tranquilas.

A usted, que competente en el teatro moderno, lo es muchísimo más en el antiguo, sobre el cual sé que tiene usted escritos *cinco hermosos volúmenes*; á usted, á quien yo debo frases que no merecía, debo dedicarle estos *Apuntes del teatro español antiguo*, para darle una prueba de mi agradecimiento.

Explicada la osadía de mi dedicacion, lea usted ahora el motivo de haberlos principiado á escribir.

Gústame, sobre toda ponderacion, estudiar y discurrir sobre el teatro, y tengo singular complacencia en hablar detenidamente de él con personas competentes y que juzgo superiores á mí en la materia.

Entre las muchas que hay en todas partes—porque yo calzo poquísimos puntos, no sé si por falta de instruccion ó de talento, pero sí que no de voluntad—había aquí una que descollaba notablemente entre las más entendidas en el asunto. Era el Sr. D. Juan Aldama, bibliófilo consumado, erudito á su manera, de gusto es-

---

(1) La propuesta en mi favor de individuo correspondiente de la Real Academia de la Historia fué firmada por los Señores D. Aureliano Fernandez-Guerra y Orbe, D. José amador de los Ríos y D. Eduardo Saavedra y Moragas. Aprovecho esta ocasion para darles ligerísima prueba de mi agradecimiento, por la merced que recibí de dos varones tan eminentes que con ellos se honra el nombre español y la Academia que los cuenta en su seno. Tampoco deseo mostrarme ingrato con esta corporacion: pero á ella quisiera dedicar, en prueba de mi afecto, algun libro que mereciera la pena de ser aceptado.

cogido, pero tan modesto y agazapado en su conejera, que no habia medio humano de que se lanzara por esos mundos de Dios para enseñanza de ignorantes.

He dicho que era entendido, y tanto, que si dado le hubiera por escribir, además de quitarnos la vez á los *rebuscadores*, habia de haberse hecho un buen lugar entre Hartzenbuch, Cañete, Mesonero Romanos y Guerra, que á tanto y á todo llegaban sus fuerzas, contrarestadas y vencidas por su exagerada modestia.

Uno de los últimos dias del mes de Diciembre del año 1874 fuile á visitar, y despues de admirar los magníficos cromos de las *Mujeres célebres* y la *Crónica de la corona de España*, magnífica obra del siglo XVII, tan magnífica, que ninguna de las modernas la iguala; y de leer unos curiosos manuscritos autógrafos de Macanáz, Alberoni, etc., que otro dia publicaré comentariados, porque no dejan de tener importancia para la historia del reinado de Felipe V; y de leer y hojear la edicion del *Quijote* de Lopez Fabra, encuadrada en pergamino al uso de la época de su primera impresion, y la de Clemencin, y la fotográfica, y la de D. Jerónimo Morán y Dorregaray, y... qué se yo cuántas más, que esta era su pasión favorita y principalmente la mia, tocóles el turno á unas cuatro mil y pico comedias antiguas que, por ser de Calderon y Lope muchas de ellas, no podian sufrir con paciencia tan inesplicable olvido.

Habiamos llegado al lado fuerte de D. Juan Aldama. Brotaban de sus labios las observaciones curiosas sobre todos los autores; hacia comparaciones de obras de distintos dramaturgos con acierto especial; apénas citaba un autor, cuando se le ocurría otro, y luego otro, y luego un monton de ellos y un monton de sus obras que hallaba siempre oportunidad de decir; y cuando hubo barajado á su gusto todas las obras y todos los autores, con gran asombro mio y de un jóven escritor aleman, simpático á primera vista, y á primera y segunda para mí, por la gran aficion que á Cervantes mostraba, y más enterado de nuestras cosas de lo que su juventud prometiera, me preguntó con una naturalidad que me dió envidia:

—Fermin, ¿por qué no se dedica usted al estudio del teatro antiguo? Aquí tengo muchas obras que están renegando de no encontrar crítico que las sacuda el polvo del olvido.

—Los honores le corresponden al dueño de la casa,—le dije.—

Hago causa comun con esas obras; sus quejas me parecen fundadas, y no acierto á comprender cómo usted, que tanto las conoce no ha echado á volar sus bellezas, hoy que hasta las bellezas, del alma á son de pregon se anuncian.

—*A la vejez viruelas*, podría yo exclamar con Tirso,—dijo él.

—Y nunca más peligrosas ni con más fuerza,—contestéle yo.

—Es que yo no estoy en su edad de usted para poder escribir.

—Ha pasado usted de ella, y nunca es viejo un escritor que tiene la mente sana y fresca.

—Gracias, Fermin; pero dejemos esto: yo gozo mucho con hablar de *mis* obras, y quiero que usted escriba sobre ellas.

—Por Dios, Sr. D. Juan, que fuera para mí placer inmensísimo el trabajar en union de usted.

—No, el trabajo será de usted; yo le daré las obras que usted no tenga y...

—Y las observaciones, y la dirección, y...

—Esto sería comerme lo que no he guisado.

—Aquello sería adornarme con plumas de pavo real.

—Bueno, bueno, yo le ayudaré en todo cuanto usted quiera.

—Y yo lo manifestaré así en mis artículos.

—Se lo prohibo á usted terminantemente, y si así lo hace, le retiro mi ayuda.

—Se acata, pero no se obedece. Su bondad me salvará.

Y he aquí de qué modo, y áun á riesgo de que el Sr. D. Juan me negara sus *lucos*, he creído deber mio referir á usted todo lo que sucedió entre mi buen maestro y el discípulo que aspira á ser bueno.

Discutimos el plan de mis *apuntes*; el de autores nos pareció impropio para mi trabajo; el de géneros difícil, y quedamos sujetos al *capricho*, que es el más *caprichoso* de todos los métodos. Autores poco ilustrados, obras desconocidas, paralelos convenientes, comparaciones oportunas y orígenes ignorados, todo esto será lo que dé materia para mis *Apuntes*, que, si Dios me dá salud, formarán unos cuantos tomos. ¡Ojalá pesen mucho, aunque abulten tan sólo como un librito de papel de fumar!

Para explicacion basta lo dicho; para mostrarle mi gratitud, deseo que lo que sigue valga algo; pero, aunque fuere malo y poco valiese, no quilate por ello mi afecto y consideracion, que para

probarle cuán admirador y servidor suyo soy, Sr. D. Manuel ocasiones se han de presentar, porque, como dice una obra del teatro antiguo que usted conoce mejor que yo, *No hay plazo que no se cumpla, ni deuda que no se pague.*

Vitoria, 1875.

FERMIN HERRAN.



## ANTONIO ENRIQUEZ GOMEZ.

## BIOGRAFÍA

Enriquez frisaba ya en los sesenta años.

Débil de cuerpo, aunque no de espíritu, discurrí a vacilante y tembloroso por las calles de Amsterdam, y en su mal reprimida exacerbación notábase la presencia latente de ciertos dolores morales, que apesadumbraban su alma y de ciertas tristezas cuyo recuerdo le afligía de cuando en cuando.

Con un hombre se encontró, cuando por ellas andaba, que debía ser muy su amigo, á juzgar por el conocimiento que del tal paciente manifestaba tener y de la pregunta, que prontamente tuvo respuesta.

Así encontrados, entablaron la siguiente conversacion:

—¡Oh, señor Enriquez! Yo ví quemar vuestra estatua en Sevilla.

Y el aludido, que en aquellas circunstancias no podía ser otro que Antonio Enriquez Gomez, contestó préstamente con risa, como dice Adolfo de Castro:

—Allá me las den todas.

—¿Y cómo por acá quien tantos aplausos obtuvo en los más celebrados corrales?

—¡Ay, amigo mio! Bien jóven entré á servir á mi pátria, abandonando, en Segovia donde nací, á mi amante padre. No obtuve mala recompensa por mis servicios militares, y una capitania, puesto muy preferido por mí, fué suficiente premio á mis afanes.

—Cuentan que sois también caballero de la órden portuguesa de San Miguel, y que esta merced la debeis á Juan IV, nuevo rey de Portugal. Por cierto que no dejan de extrañar que no habiteis

allí y presteis el apoyo de vuestros talentos al rey de la que fué patria de vuestros antepasados.

—Debila á mi *Triunfo Lusitano*, y por mucho que yo ame á España y Portugal, no volveré á ellos, que de ambos países me alejan mis creencias religiosas.

—Pues gran aplauso alcanzasteis en vuestras mocedades de vuestros compañeros literarios; y á la par que obteniais el primer laurel poético en la ciudad de Cuenca, eran aplaudidos *El Cardenal de Albornoz* y *Fernan Mendez Pinto*, y tomabais parte en la *Fama póstuma á la vida y muerte de Lope de Vega* en 1635.

—Preciso fuéme para ello cambiar mi verdadero nombre Enrique Enriquez de Paz por el de Antonio Enriquez Gomez con que me conocen.

—Todavía hay más: suponen algunos que habeis adoptado el de Fernando de Zárate para escribir varias obras dramáticas, en algunas de las cuales defendiais doctrinas bien contrarias á las que abrigais.

—¡Por Abraham! que esos badulaques me conocen poco y mal. ¿De donde han sacado los de los índices expurgatorios que yo soy Fernan lo de Zárate ni que *El Capellan de la Virgen*, *San Ildefonso* es obra mia? ¿No he dicho bien claramente que las comedias mías son veintidos, y he dado también sus títulos? Mis obras dramáticas, que formarán dos volúmenes, son: *El Cardenal de Albornoz* (dos partes), *Engaños para reinar*, *Diego de Camas*, *El Capitan Chinchilla*, *Celos no ofenden al sol*, *El rayo de Palestina*, *Las soberbias de Nembrot*, *A lo que obligan los celos*, *Lo que pasa en media noche*, *El Caballero de Gracia*, *La fuerza del heredero*, *La casa de Austria en España*, *El trono de Salomon* (dos partes), *El sol parado*, *Contra el amor no hay engaños*, *La prudente Abigail*, *A lo que obliga el honor*, *Amor con vista y cordura*, *Fernan Mendez Pinto* (dos partes.)

Por mis opiniones judáicas abandoné España, y bien recibido fuí en Francia por mi rey Luis XIII, á quien he servido de consejero y mayordomo, con verdadero amor y respeto. Ahora vivo aquí retirado, entre los de mi secta, y como la muerte se me acerca con paso rápido, no sé si tendré tiempo de rendir el último tributo de gratitud al rey Luis y á las muchas amistades que en Francia tengo.

—Y ¿cuándo dareis al público todas vuestras obras, como lo anunciáis en el prólogo del *Sanson Nazareno* de 1656?

—Mucho me temo que mis ocupaciones lo retrasen y la muerte me lo impida; cuando ésta se acerca, por rápido que sea el pensamiento, suele ser tarda la realización.

—Pues que Dios os llame, cuánto más tarde mejor, á su santa morada.

—Lo mismo os deseo, aunque por lo que miro, muy mozo sois para emprender tan pronto el viaje eterno.

—La guadaña que siega, lo mismo corta la yerba fresca que la seca. Soy muy vuestro, Sr. D. Antonio Enriquez Gomez.

—Disponed de mí pronto, porque, si no, la muerte hará inútiles mis ofrecimientos, mi amable desconocido.

Y aquí se separaron.



## SUS OBRAS.

## I.

## Á LO QUE OBLIGA EL HONOR.

Dice el Sr. D. José Amador de los Ríos en *La Crónica* del 1.º de Julio del año 1857:.... «logran en todas las literaturas ciertos ingenios el muy envidiable privilegio de llamar exclusivamente la atención de la crítica, anulando su personalidad y eclipsando su gloria la gloria y la personalidad de aquellos escritores que, ó no alcanzaron tan alta nombradía durante su vida, ó no tuvieron la fortuna de hallar quien los patrocinara en la posteridad por grande que fuere realmente su mérito. Mas, ya sean astros menores, cuyo brillo no ilumina á larga distancia, ya pueda repetirse respecto de sus obras el *habent sua fata libelli*, no por eso debe desconocerse que tienen dichos ingenios, aunque de segunda clase, verdadera significacion en la historia de las letras, resplandeciendo en sus producciones muy excelentes dotes y avalorándolas con frecuencia espontáneas bellezas y flores de extraordinaria fragancia.» Esto puede aplicarse con sin igual oportunidad, á la vez que á otros muchos ingenios, al que es conocido con el nombre de Antonio Enriquez Gomez; así como tambien puede y debe decirse, con el Sr. D. Antonio Gil de Zárate, que «el siglo actual se presenta como gran reparador de obras inmortales que permanecen ocultas bajo montones de escombros ó en sitios ignorados, hasta que llega un día en que la investigacion de atrevidos arqueólogos y laboriosos eruditos las sacan á luz.»

Es, en efecto, Enriquez un poeta de más que mediano mérito, sobre todo como poeta lírico y escritor filosófico, aunque algo amanerado y empapado hasta la médula de los huesos del culteranismo y gongorismo.

Entre sus otras obras dramáticas, las hay de tan diversa índole, que muchas veces se duda que puedan ser del mismo autor.

*A lo que obliga el honor*, que no es de las peores, es un drama con pretensiones de histórico,—aunque en aquellos tiempos la llamasen *comedia famosa*, como á casi todas las producciones dramáticas,—de argumento poco interesante, aun cuando su final sea trágico. Este mismo argumento lo recuerdo en otro drama cuyo título no viene á mi memoria.

El Rey D. Alfonso XI conoce el amor que su hijo el Príncipe D. Pedro tiene hácia D.<sup>a</sup> Elvira de Siarte, y para hacerle desaparecer toda esperanza, la casa con D. Enrique de Saldaña, imponiendo de este modo la acción del drama. Nada consigue, porque el Príncipe, con una terquedad muy natural en su carácter, la asedia, y D. Enrique llega á convencerse de que su mujer tiene relaciones amorosas con D. Pedro; desesperado y creyéndose ultrajado en su honor, concibe el pensamiento de asesinar á D.<sup>a</sup> Elvira, y lo lleva á cabo en una cacería, despeñándola. La acción pasa en Sevilla y Sierra Morena, y en ella toman parte algunos personajes de la Corte.

El amor concebido por el Príncipe, á pesar de ser pertinaz y artero, sin nobleza, no es de esos que obligan á remedios tan extremos como el tomado por D. Enrique de Saldaña. Ningun sentimiento grande y noble. Ni la pasión del Príncipe es verdadera, ni mucho menos está bien pintada. La mitad de la obra se halla sin justificar. Escenas hay de puro lujo, y otras que parecen aisladas y que merecen más meditación. Sus personajes no merecen el título de caracteres. La dama es débil y combatida. Ni aun el del mismo Saldaña, que es exagerado y no muy bello, á pesar de ser el más elevado y sostenido.

En la primera escena parece adivinarse que el móvil que guía al Rey al casar á Saldaña con D.<sup>a</sup> Elvira es el de libertar á su hijo de la pasión que por ésta siente; pero luego se vé esto á oscuras.

Versos buenos y de conceptos elevados. De los mejores trozos de versificación son estas quejas de D.<sup>a</sup> Elvira:

Aquí acabó mi esperanza:  
qué horror! qué desasosiego!  
qué pérdida! qué fortuna!

qué adversidad! qué tormento!  
qué muerte! qué error! qué pena!  
qué castigo! qué desprecio!  
qué dolor! qué pesadumbre!  
y sobre todo ¡qué fuego  
trajo una palabra sola  
para mí, que en un momento  
alma, corazón y vida,  
majestad, amor, sosiego,  
poder, valor y cordura,  
ser, albedrío y deseo  
arruinó con una acción,  
taló con un casamiento,  
heló con sólo una vista  
y abrasó con un desprecio!

Y la contestación del Príncipe D. Pedro:

Tú con llanto, hermoso dueño?  
quién dió disgusto á tus ojos  
para parecer más bellos?  
quién á tus hermosas niñas,  
conchas lucientes del cielo,  
sacó perlas, á pesar  
de los nácares de adentro?

Simon, que es el gracioso plebeyo, papel escuderil, necesario, indispensable en todas las obras de los ingenios de aquel teatro, tiene una relación que causaría envidia al más remilgado de nuestros mozalvetes, que á los veinte años pretenden estar cansados de las mujeres. Dice á Leonor, doncella de D.<sup>a</sup> Elvira, que pretende llevarle á las horcas matrimoniales:

Porque todas las mujeres  
carecen de condición:  
si es altiva, es intratable;  
si es necia, es impertinente;  
si es hermosa, nada siente;  
si es fea, es irremediable;  
si es celosa, es atrevida;  
si es noble, nadie la agrada:

si es pobre, desconfiada;  
 si es rica, desvanecida;  
 si es limpia, muy melindrosa;  
 si es necia, es un Satanás;  
 si es soberbia, un Barrabás;  
 si habla poco, es maliciosa;  
 si habla mucho, es un molino;  
 si es liberal, es perdida;  
 si es avara, mal nacida;  
 si es loca, es un desatino;  
 si el marido es algo bueno,  
 ella luego es algo mala;  
 si no hay cada mes su gala,  
 hay cada día un veneno.  
 Si no la quieren, se emperra;  
 y si la quieren, no quiere;  
 si no hay paseo, se muere;  
 y habiéndole, es todo guerra;  
 la más fina, es más ligera;  
 la más cuerda, más taimada; (1)  
 la más sábia, más errada;  
 la más dócil, más entera.  
 De modo que es, en rigor,  
 si lo quieres entender,  
 para un hombre la mujer,  
 la ninguna es la mejor...

Y á medida que adelantamos en el exámen de este drama, más nos convencemos de que lo mejor que tiene son los versos, y de éstos no todos, y excluyendo por supuesto dos malos sonetos que el autor pone en boca de D. Enrique y D. Pedro.

Preciosas son algunas de las quintillas de D.<sup>a</sup> Maria de Padilla:

Enternecióse de suerte,  
 que con valerse, señor,  
 de su valor firme y fuerte,

(1) En una edicion del siglo XVII dice:

*La más cuerda, es taimada.*

poco á poco la color  
iba llamando la muerte.

Los ojos, que recelaban  
ser fuentes para vivir,  
tan en secreto lloraban,  
que acordaron de partir  
las perlas que adentro estaban. (1)

Pero como su dolor  
era efecto del penar,  
á pesar de su valor  
el uno quiso llorar,  
y el otro enjugar su honor.

Temerosas se asomaron  
por las pestañas dos perlas,  
y apenas se descolgaron,  
cuando quisieron beberlas  
los mismos que las echaron.

Pero, como las seguian  
otras, y entrar no podian,  
por no darse á conocer,  
se quisieron resolver  
en el fuego que traían.

Pero, como el llanto hacía  
instancia y nunca cesaba,  
tanta cantidad venía,  
que apenas una acababa  
cuando otra luego salía.

Aún dejamos un buen romance de D. Enrique en la terminacion que es semi-trágica, semi-bufa.

¿A qué el casamiento de Simon y Leonor—nombre demasiado elegante para una doncella?—El mismo autor se contesta:

.....porque la comedia  
no acabe sin casamiento.

---

(1) En la misma edicion citada del siglo XVII dice *dentro* en vez de *adentro*; y dos versos despues *efecto*, por *afecto*.

De todas maneras me parece un pegote.  
Hallo innecesario el papel de D.<sup>a</sup> María.  
Debo confesar que Simon es de los graciosos más valientes del teatro antiguo; pero se parece á Gilote y Riaño.



## II.

## Á LO QUE OBLIGAN LOS CELOS.

Esta comedia es de alguna intriga, pero se descubre el enredo, que es muy rebuscado, en la escena entre el Rey y Octavio.

La escena pasa en Hungría, en una casa del monte y en el palacio real. Básase el enredo en ser desconocidos una madre y su hijo producto de un enlace inverosímil. El Rey de Hungría es padre de Lisardo, y luego esposo de la madre de éste. Termina la obra reconociéndose el Rey y Laura, duquesa de Belflor, que es un carácter noble, y deshace el agravio en la dama Anarda, con la cual se casa su hijo Lisardo. Al cabo el título se justifica. Tiene bellas situaciones. La obra es regular.

Después del carácter de Laura, el de Anarda es sostenido, y en su pasión, altiva y celosa. El criado Gilote es el gracioso enredador y cobarde, y tan mal servidor como hablador importuno, que endilga á lo Sancho Panza cuentos y anécdotas á pelo y contrapelo; él hace el enredo de la fábula, ó, diciendo mejor, embrolla el argumento con sus mentiras á troche y moche.

La versificación es más dura y rebuscada que la de *A lo que obliga el honor*; tiene, sin embargo, algunas tiradas de versos buenos y otras regulares. En la escena del primer acto, entre Laura y el Rey, los hay buenos en boca de éste. En el segundo, una regular relación de Gilote.

Hé aquí unos versos tan propios, á pesar de sus recargos, como impropios son los de las quejas de D.<sup>a</sup> Elvira en el drama que anteriormente hemos juzgado. Dice Anarda á Lisardo:

Ah, traidor,  
robador de toda el alma,  
falso, atrevido, alevoso,

sin nobleza, ni palabra,  
mal caballero, villano,  
sin honor, *honra* ni fama;  
amante vil, novelero,  
sin firmeza, ni constancia,  
sin verdad y sin amor,  
tirano siempre á mis ánsias,  
ladron sin piedad ni ley,  
cruel, aleve.....

La escena con que termina este acto segundo—jornada—es la más hábil del drama, interesante, animada y viva. No conozco ninguna otra de este género, superior á ella en las obras de Enriquez Gomez. En Tirso de Molina sería la peor.

El tercer acto, que es el mejor y más dramático, tiene movimiento y hay peripecias bien combinadas.

CONTINUARÁ

FERMIN HERRAN.





# La Batalla de Concarty

Leyenda histórica original del Siglo X (1)

## I.

Gran golpe recibieron los piratas de Jomsburg en Stad; pero lograron rehacerse. Debía destruirlos Magnus *el Bueno*, cien años más tarde. Lograron rehacerse, y á su horrible vida volvieron, de matanza y robo. La opulenta y anárquica Inglaterra era en aquellos tiempos la comarca de su predilección. Presas riquísimas en ella hacían sin temor alguno, gracias al desconcierto incomparable que había en el país, muy mal regido por el torpe y estólido Ethelredo, Ethelredo *el pesado*. Los piratas desdeñaban saltar en otra costa, porque cosecha como allí, en ninguna era posible hacer. Con gran frecuencia

---

(1) Esta leyenda es la 9.<sup>a</sup> de las que forman la obra inédita titulada LEYENDAS DEL NORTE.

iban, pues, á Inglaterra. Y así, un día que los labriegos de la costa de Argus, en Escocia la enorme flota vieron de los piratas de Jomsburg terribles, pensaron que á Inglaterra dirigianse, pues era su país sobrado pobre para poder tentar de los bandidos del mar, la gran codicia. Mas la escuadra, del promontorio Rojo (1) á sotavento se detuvo y ancló. No pocos días allí permanecieron los navios.

De Argus los honrados moradores no sin temor decían:—«Esas gentes á Inglaterra dirigense, y debaten si han de honrar antes esta pobre tierra desembarcando en ella y asolándola.»

Por fin desembarcaron, y pillando y destruyendo todo, á sangre y fuego llegaron hasta Perth, ciudad insigne que se baña del Tag en la corriente. Y sitio á Perth pusieron. Mas no era el pesado Ethelredo rey de Escocia, Kenneth reinaba allí, Kenneth tercero; quien, llegando con hueste muy lucida, con vigor atacó á los sitiadores.

En la hermosa llanura de Loncarty (2) la gran batalla fué, las claras aguas del Tag y de su hermoso tributario, el Almond, se tiñeron con la sangre de los bravos noruegos y escoceses. Todos bien pelearon; la fortuna favoreció á los bravos que cual buenos

---

(1) Red Head Point.

(2) En Loncarty se halla hoy establecida la mayor blanquería de lienzo que existe en el imperio británico. Es Loncarty un hermoso campo de batalla, apropiadísimo para un duelo entre dos naciones. La batalla debió darse al empezar el reinado de Kenneth III, esto es, hácia el año del Señor 975.

por su patria querida combatían.  
A sus naves huyeron los piratas;  
Escocia quedó libre, y coronado  
de laureles quedó Kenneth tercero.

## II.

En lo más empeñado de la horrible  
batalla de Loncarty luctuosa,  
notó el rey que un mancebo, desbarbado,  
lindo como una niña, peleaba  
con valor asombroso, y ardimiento  
no igualado jamás. Hizo el rey Kenneth  
que despues del combate en su presencia  
compareciera el jóven, y le dijo:  
—¡Jóven! Cómo os llamais?—Ormiston llámome  
Alfredo de Ormiston.—Por tu bravura  
yo las gracias te doy.—No las merece  
el que cumple un deber. He peleado  
por Escocia y el rey, y hacen lo mismo  
todos los escoceses.—Mas no todos  
tienen el mismo ardor y valentia.  
¡Por San Andrés! Muy bien he visto, jóven,  
lo que hoy has hecho. Quiere el rey premiarte,  
Dí, jóven: ¿Qué deseas? Nada, nada  
te negaré. Medita. No te turbes.  
—Yo quisiera, señor..... mas, será mucho.  
Por loco me tendreis. No, no me atrevo.  
—Habla, que para tí todo es muy poco.  
¿Qué deseas? ¿Ser duque?—Peleando  
puedo aún ganar títulos y honores.  
Soy muy jóven, señor.—Pues ¿qué deseas?  
¿Un estado en la más bella provincia  
de mi reino tal vez?—Bienes ni títulos.  
Otra cosa deseo que más vale.  
Hay en tu corte ¡oh rey! hay en tu casa  
una adorable huérfana á quien sirves  
de protector y padre; la graciosa  
Nora de Somerled, y yo deseo

mi mano darle.—En ello yo gran gozo tendría, mas la jóven, de la suya dispone, como es justo. Ella decida. Y si acepta, Ormiston, conde he de hacerte, conde y teniente de mi guardia; un vasto estado te daré; diez mil monedas de oro con mi busto daré en dote á tu preciosa novia, que es la niña más bella y más virtuosa de este reino. ¿Mas la doncella accederá? Yo mismo me encargo de rogárselo.—La hermosa accederá, señor. No más estrecha union, entre la flor y su perfume, ó entre la luz y el sol, que entre nosotros, existe, señor rey.—¡Cómo! tan jóven y ya tu amor le has dicho?—Nunca, nunca á tanto me atreví!—Pues, no comprendo. —La doncella vivía con sus padres cerca de la morada de los míos. Muy unidas estaban las familias por antigua amistad. Yo con mi amada paseaba á menudo por el campo, y éramos muy felices. Las más bellas flores para ella yo cogía, y Nora adornaba con ellas su alto seno, y su admirable cabellera rubia. Cuando el camino era áspero, en mi brazo se apoyaba; su mano de princesa yo en la mia tomaba, tan nervuda, para salvar los charcos y las zanjas; y pasábala en brazos, como á un niño de dos meses, de la una á la otra orilla del susurrante arroyo pedregoso. —Eso no basta, jóven. Tú no sabes si lo bastante quiérete la bella para tu esposa ser.—Sí; porque Nora me sonreía con amor; su dulce vocecita, más dulce se tornaba cuando hablaba conmigo. Ella me quiere,

y yo la adoro, ¡oh rey! Estad seguro.  
—Tal vez tengas razon. Aunque tan mozo,  
de amor sabes bastante. A Nora hermosa  
he de hablar sin tardanza en cuanto torne  
á mi alcázar. Y quiera el señor Cristo  
te sea la respuesta favorable.

## III.

¿Quién cantará las bodas de la rubia  
Nora de Somerled, y de su amado  
Alfredo de Ormiston? Nunca se viera  
en el Reino de Escocia tan hermosos  
festejos, ni pareja más preciosa  
se vió en el Norte nunca. Dios bendíjola;  
hijos y nietos dióle gallardísimos,  
de Escocia orgullo, encanto de sus padres.

Bilbao 30 de Enero de 1886.

VICENTE DE ARANA.





## Pirenáicos y Pirrónicos.

GUERRA LITERARIA QUE EXPLICA Y HA FOMENTADO MUCHO  
LAS ÚLTIMAS GUERRAS CIVILES DE ESPAÑA.

### Introduccion.



A soberbia humana, la ignorancia popular, y el egoismo artero de algunas clases ó asociaciones han sido siempre los manantiales de toda tiranía y, por consecuencia, de toda guerra civil.

Sentimiento laudable y provechoso el de la dignidad, individual ó colectiva, cuando se contiene en justos límites, suele degenerar en furiosa envidia y enconadas discusiones de provincias, comarcas y aún barrios ó clases de un mismo pueblo, cuando no llega á dividir hasta los tiernos lazos de familia. Si á esto se agrega el interés, natural ó de mano extraña promovido, las discusiones se perpetúan, la unidad y aún la independencia nacional perecen.

Este ha sido el pecado perpétuo de lesa nacion que venimos heredando los españoles, desde que hay tradiciones ó historia de esta península, que la naturaleza hizo una, entre los Pirineos y el mar. Esto nos sujetó á romanos y cartagineses; nos hizo presa de godos y otros bárbaros; nos arrastró ocho siglos por la vía san-

griente de la Restauracion, y apenas medio nos permitió ver nuestra nacionalidad completa. ¿No será ya tiempo de que, conociendo tanta necedad, hagamos sacrificios reciprocos al pró comun no más duros que los que al interés del partido político, de la provincia, ó del pueblo, hacemos necesariamente?

De mí puedo decir que no cambiaría el nombre de *castellano*, *montañés* ó *cántabro*, por ningun otro de cualquier parte de España, y le dejo con gusto por el de *español*. No creo tenga que envidiar Castilla las glorias de otros Reinos, pero tampoco las rechazo de la gloria comun. Sin pena reconozco ser más antiguo el Reino de Navarra, y más aún el de Asturias, llamado por los árabes, de Galicia. Nunca creciera el poder castellano tan rápida y gloriosamente si no se allanara al cetro de un Rey de Navarra, nuestro aliado en Calatañazor, y heredero del último Conde; por quien, y por el mismo D. Sancho el Mayor, así como por D. Alfonso I, representan aún nuestros Reyes el derecho indígena y patriarcal de los primeros pobladores del Norte de la península, felizmente unido al de dinastías conquistadoras, ó extranjeras. Genovés fué quien dió á Castilla y Leon su mayor gloria; castellano es el apellido de Vasco de Gama y gallego el de Camoens. (1) Portugués era el que guió las naves castellanas á encontrarse con las portuguesas, allá donde se acaba el mundo, y sólo la muerte pudo impedir que Magallanes le rodeara el primero, quedando esta gloria para un Vascongado. Y si glorias antiguas emulamos, ni Homero, ni Herodoto, ni Virgilio describieron tierras que no hollaran, mares que no dominaran, ó hazañas que no hicieran un puñado de almogávares, bajo la enseña de Aragon; que, como decía Rugier de Lauria, habian de acatar hasta los peces. Pero la mejor gloria, la más inmediata á nosotros y la que más debemos tener presente, porque nos pertenece á todos juntos, renovando las inolvidables de las Termópilas y Marathon, es la que alcanzaron nuestros padres, atajando la carrera del nuevo Alejandro, y abrien-

---

(1) «Gama» se usa todavía en la Montaña como sinónimo de «cuerno.» El cuerno de Bezana se nombraba en el siglo X una eminencia semejante á la en que, cerca de Aguilar de Campóo, se asienta el castillo de Gama, dado el año 1146, por D. Alfonso el emperador, á D. Nuño Perez de Lara y su mujer D.<sup>a</sup> Teresa Fernandez hermana uterina del primer Rey de Portugal. Salazar de Castro. Hist.<sup>a</sup> y Pruebas de la casa de Lara. He visto la escritura auténtica, que conserva el valle de Gama.

do la era en que las nacionalidades sobreponen su voluntad é intereses legítimos al orgullo de un hombre, por grande que sea, bien extranjero invasor, bien compatriota ambicioso.

De una situación análoga, sin embargo, nacen nuestras actuales divisiones, y, por no haber sabido entónces ahogarlas en germen, nos costó más de siete siglos el triunfo que, á principios de éste logramos en seis años, faltándonos entónces, como ahora, *triunfar de nosotros mismos*.

Esta es la empresa que predico; este es el fin que me propongo; esta la semilla que espero fructifique, tarde ó temprano; y por eso no rendiré tributo mas que á la verdad, como pueda comprenderla; no combatiré error que no examine antes si es mio; y hasta no haré inculpacion que no demuestre ser de todos merecida, en una ú otra época, para que todos quedemos igualmente confundidos, ya que ninguno pueda levantar orgullosa su cabeza entre las verdades históricas.

¿Cuál es nuestra situación actual? Cuál es la guerra civil que, latente ó manifiesta, nos devora hace más de cincuenta años? Cuál es la guerra literaria, mucho más antigua, en qué se inspira y refleja la del fusil y del sable? La de la soberbia ignorante, que no quiere reconocer superioridad en nada, ni en ninguno. La de las preocupaciones ciegas, contra la razon ilustrada. La del vascuence, lengua primitiva de España, porque no se sabe su origen, contra el castellano, lengua actual, porque así lo quiso Dios. La del provenzal de Saballs y Cucala, mandando destruir ferro-carriles, contra la lengua que está naciendo de ellos, enriqueciendo la nacional. San Juan de la Peña, que no quiere ser ménos que Covadonga. Garci-Ximenez, contemporáneo de D. Pelayo, pese á quien pese. Garibay soñando; Mariana copiándole y burlándose de él, como de las fábulas monacales de San Salvador de Leire y demás, confesadas aún por sus mismos autores. La corona Real del Pirineo, danzando por todos sus riscos, segun el impulso jesuita de Moret y Traggia, ó benedictino de La Ripa y Briz. Los catalanes, confesándose vasallos de los Reyes de Francia, aún cuando no lo eran en realidad, y rebeldes á los más propios y legítimos suyos. Un *Diccionario Geográfico Histórico etc.* de muchos tomos en fólío, compuesto por un navarro, educado en Aragon, adoptado en Cataluña y enriquecido en Castilla, que ni siquiera menciona al Cid en el artículo de *Valencia*. En fin, todavía hoy sosteniéndose, en plena

Academia Real de la Historia, las nidadas de Reyes pirenaicos del código de Meyá, al mismo tiempo que se confiesa (después de claramente demostrada por un extranjero) la supercheria del privilegio de Alaon, mucho mejor fingido.--Y, por la otra parte, una cohorte endurecida de pirrónicos, (yo era uno) que no pueden, ó no quieren, desenredar la madeja y echan á paseo juntos Aristas y Ximenos, Aznares y Zurias, ó dejan rodar la bola, sin olvidar la bartola. Porque ello es que, bajo la capa del Prior de Meyá, estaba el Inquisidor general; y el voto de Santiago era el ante mural de los diezmos; y, negada la aparicion de Santiago en Clavijo, podría negarse la venida de la Virgen al Pilar de Zaragoza; y, como dijo á otro propósito uno de los hombres públicos más íntegros é inflexibles de nuestro tiempo, (siento que llevase mi apellido) *hay mentiras lícitas y supercherias provechosas*. Mas si yo no me atrevo á decir tanto, (aunque digo bastante) es porque tambien creo hay verdades negadas al ojo mortal; y hechos sobrenaturales: tanto, que por uno personalmente experimentado, fuera verdad ó ilusion, efecto de la fé ó casualidad, he peregrinado á pié á Covadonga.

Sentados estos precedentes, voy á ver si, reconociendo imparcialmente á cada uno lo que con verdad le corresponde, en los tres primeros siglos de nuestra restauracion nacional, pueden quedar todos contentos, y algunos desengañados; como yo me precio de estarlo sobre algunos puntos, estudiándolos concienzudamente y forzando á mi inclinacion natural.

Mas antes será oportuno examinar el estado de España cuando llegó la avenida musulmana y mora, porque del choque entre los elementos no bien amalgamados en aquella sazon vinieron las profundas divisiones que trabajaron durante ocho siglos, no sólo á la España cristiana, sino á la que regía el Coran.

En pocas palabras cabe explicar esto, respecto á la última. Tarrit y Muza vinieron, como Mahoma, agavillando bajo su cimitarra árabes, sirios, egipcios, berberiscos y mauritanos; arrojáronlos como nube de langosta sobre la península, y quedaron abandonados á sus distintas propensiones y ódios de tribu en cuanto se detuvo el impulso de la invasion, como al ser arrancados de sus países, ó atraídos por el cebo del pillage. Sólo el Coran los unía y, en los primeros años, la influencia, por momentos debilitada, del Califa de Damasco, sucesor de Mahoma, ó de su teniente en las costas de Africa fronteras de las nuestras.

Más regularmente constituida la Monarquía gótica, tenía también su más poderoso lazo de union en la religion católica, si bien tolerante de judios y otros sectarios; pero, bajo la dominacion aparente de toda la península y parte de la Galia, encubría una diversidad de razas y costumbres que, al caer el trono nivelador de todas, brotaron nuevamente con cuanto tienen de bueno y de malo. La raza goda no hacía un siglo que concluyera de domeñar á la hispano-romana, ni medio que se habia empezado á mezclar con ella; mientras, en las faldas del Pirineo y en la banda montañosa que se estrecha entre su prolongacion al occidente y el mar Cantábrico, se conservaba la raza más indígena, más tenaz y apegada á sus antiguas costumbres; que aún tenían, por no decir tienen, mucho de gentilicas, célticas, y semejantes á las que escritores romanos cuentan de los españoles independientes.

Pero no se crea que todo era vasconce, ni primitivo. En Galicia abundaban las sedes episcopales; el clero era omnipotente, acaso por haberse convertido antes los suevos al catolicismo, las costumbres, como el idioma, eran suaves y de un tinte especial que todavía se conserva.

En las Asturias trans-montanas, al contrario: ni una diócesis había ni señales de que hubieran formado parte de la que se llamaba *Astúrica*, ni vías militares, ni la industria minera que llevaron allí los romanos, ni más que rudos montañeses vueltos al estado primitivo, como el roble pasageramente inclinado por el huracán; cuidando de sus ganados, y danzando á la luz de la luna, ó al resplandor de las hogueras, como los celtiberos que así rendían culto á su Dios innominado.

La Cantabria célebre no existía; los cántabros habian sido exterminados ó trasladados por Agripa á las llanuras confinantes; y, así, la Rioja se llamaba entónces Cantabria, dando título á Duques descendientes del último conquistador Leovigildo, y tal vez de algun gefe cántabro (1). Si algunos restos de poblacion indígena

---

(1) El cronicon de D. Sebastian dice que Pedro, Duque de Cantabria, padre de Alfonso I, descendia de Leovigildo y Recaredo. Á Recaredo sucedió su hijo Liuva II. «aunque nacido de madre innoble» dice San Isidoro, cuando aun no habia abolido Recesvinto la ley que prohibia unirse la raza goda con las demás. Y hace creer que Pedro tuviese sangre, hispano-romana no sólo su nombre, romano como el de Aurelio su nieto, sino lo acepta y extendida que se halla su descendencia en adelante, por Castilla, Alava y

habian quedado en la Montaña, fueron tan pocos, que necesitó aumentar su poblacion Alfonso I, con la que arrancó de las llanuras hasta el Duero; y aún por eso, tal vez, arrancó muy pronto la reconquista hacia el Duero desde la montaña. (1) Porque, cual inherente á las rocas teñidas de tanta sangre española y romana, palpitaba aún el espíritu cántabro; y, renaciendo el estallido de la invasion, ó con el regreso de los desterrados á las llanuras, se revela singularmente en las behetrias y otras costumbres, que, como en tiempo de Strabon, tienen muchos puntos de semejanza con las de los astures, gallegos y vascones.

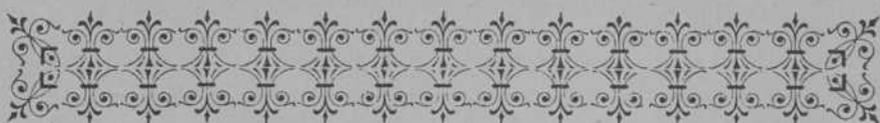
Pero á la Vasconia no se la pueden negar entónces, como ahora, porque aún se notan demasiado, caracteres más profundos de aquella España fiera y primitiva, que, ni supo aunarse contra el invasor extraño, ni aceptar los beneficios de su civilizacion, sino á fuerza de hierro y tiempo. Dice un proverbio vizcaino que *La vaca de Gorbea sólo quiere á Gorbea* y de todos los que habitan la antigua Vasconia, estendida por las faldas del Pirineo, pudiera decirse que son como sus gamuzas: ligeros, caprichosos é inseparables de sus riscos y libertad. Sin embargo, las comodidades suelen domesticarlos, por más ó ménos tiempo; y supieron avenirse con Sertorio, para ser los dueños; con Augusto, hasta para servirle de guardias; con Carlo-Magno, para combatir á los árabes; y con los árabes, para sacudirse de Carlo-Magno. Excusado es citar ejemplos más recientes de tratados hechos, rotos y anudados al compás del interés propio, si quier con perjuicio de los demás providencialmente destinados á vivir unidos de corazon, como de suelo.—Volvamos á nuestro asunto.

#### ANGEL DE LOS RIOS Y RIOS.

---

Vasconia, aun entre los jefes desconocidos de esta última de quienes venia D. Sancho el Mayor; pues del padre de este, dice el monge de Silos que descendia de Pedro.

(1) Como ya he citado en otro lugar, el primer hecho notable que refieren los Anales Complutenses y Toledanos 1.<sup>o</sup> después de la invasion, es la salida de los montañeses á Castilla: «Exierunt foras Montani de Malamera et venerunt ad Castellam. Era DCCCXXVI.



## Excmo. Sr. D. Práxedes Mariano Mateo Sagasta.

---

Entre los diversos fines que se ha propuesto llenar esta nueva ILUSTRACION, no es el ménos importante el de dar á conocer la historia de aquellos españoles ilustres, que, ora por su santidad, ora por su sabiduria, ora por su ánimo esforzado, ó por sus revelantes dotes para la gobernacion del Estado, han contribuido tanto en la época presente, como en sus más remotos tiempos á la elevacion y cultura de la provincia que les vió nacer.

Por eso al inaugurar nuestros trabajos, damos preferente cabida y lo hacemos con sumo gusto, á la biografia del ilustre riojano, que por sus talentos, su energía de carácter é intencion politica, está hoy ocupando la Presidencia del Consejo de Ministros, alto cargo que como todo el mundo sabe, ya ha desempeñado en diferentes ocasiones.

Pero si bien es cierto que hemos de comenzar las biografias de los varones ilustres por la de D. Práxedes M. Sagasta, no crean nuestros lectores vayamos á seguir paso á paso su azarosa vida politica, puesto que sería necesario, dedicar varios números á este objeto, lo cual constituiria un trabajo impropio de esta indole de publicaciones.

Hay además otra razon importante para que nos abstengamos de juzgar en vida los hombres públicos, y es que meros narradores de la vida de los varones ilustres, mencionaremos sus actos, enumeraremos sus hechos culminantes y dejaremos á fuer de imparciales, que nuestros lectores deduzcan de ellos las consecuencias que su conciencia les dicte.

\*  
\* \*  
\*

D. Práxedes Mariano Mateo Sagasta y Escolar, nació en la villa de Torrecilla de Cameros el dia 21 de Julio de 1825, siendo por lo tanto inexacta la fecha de 1827 que le señalan todos sus

biógrafos, así que en la actualidad tiene el Sr. Sagasta sesenta años cumplidos. (1)

Pasó los cinco primeros años de su vida en el pueblo de su nacimiento, donde las persecuciones políticas habían llevado á su padre, el consecuente liberal D. Clemente Mateo Sagasta, anciano que en la actualidad cuenta ochenta y cinco años.

Publicado el Decreto de amnistía el año de 1830 por el Gobierno de Fernando VII, pudo D. Clemente volver con su familia á la Ciudad de Logroño punto habitual de su residencia.

Cursó el joven Práxedes dos años de latin y dos de filosofía en el Instituto de Logroño, dando muestras de un talento verdaderamente extraordinario.

En 1843 pasó á Madrid á continuar sus estudios en el Colegio del Sr. Masarnau donde cursó el tercer año de filosofía. Su afición al estudio de las ciencias exactas, le llevaron á la Escuela de Caminos donde fué admitido con el número 7, á fines del año de 1844 con la especialidad de haber hecho los estudios preparatorios sin profesor que le dirigiese.

\*  
\* \*

Su primer acto político, digámoslo así, fué á consecuencia de la revolución francesa del año de 1848, puesto que, habiendo querido el Director de la Escuela de Caminos hacer firmar á sus alumnos una exposición á Isabel II protestando de las jornadas de París del 24 de Febrero, el Sr. Sagasta se opuso á firmar dicho documento, consiguiendo con su influencia que sus compañeros imitasen su conducta.

El año de 1849 terminó la carrera con el número primero de su promoción y acto seguido fué nombrado Ingeniero de Valladolid, de donde al poco tiempo fué trasladado á Zamora punto en que se

---

(1) Somos los primeros que publicamos la partida de bautismo del señor Sagasta que obra al fólío 134 del libro señalado con el n.º 9 de bautizados en la Parroquia y que copiada á la letra es como sigue: D. Práxedes Mariano Mateo Sagasta.—En la villa de Torrecilla en Cameros á veinte y dos de Julio de mil ochocientos veinte y cinco, Yo D. Juan Martínez de Tejada con permiso de mí el infrascrito Cura propio de las Iglesias unidas de esta villa, bauticé solemnemente á un niño que nació el veinte y uno á las cinco y media de la mañana; le puse por nombre Práxedes Mariano de Mateo Sagasta; es hijo legítimo de D. Clemente Mateo Sagasta, natural de Logroño y de D.<sup>a</sup> Esperanza Escolar, natural y vecinos de esta, habiendo sido también vecinos de dicho Logroño; abuelos paternos D. Francisco Mateo Sagasta y D.<sup>a</sup> Angela Diaz Antoniana (él ya difunto) naturales de Genevilla, Diócesis de Pamplona y vecinos del referido Logroño, maternos D. Nicolás María Escolar y D.<sup>a</sup> Manuela Saenz de el Prado (ya difunta) naturales y vecinos de esta dicha villa; fueron sus padrinos su abuelo D. Nicolás María Escolar y D.<sup>a</sup> Fausta Sorzano que también contrajo quienes sabían su obligacion y cognacion espiritual y lo firmamos el Bautizante é yo.—D. Pedro Fernandez Bobadilla.—Juan Martínez de Tejada.

hallaba el Sr. Sagasta cuando tuvo lugar el movimiento revolucionario de 1854, nombrándole los zamoranos Presidente de la Junta revolucionaria y despues diputado á Cortes por la Capital para las Constituyentes de dicho año.

Se dió á conocer por sus ideas liberales, si bien todos sus biógrafos están contestes en que votó contra la libertad de cultos el año de 1855.

Con motivo del desarme de la milicia Nacional, de la que era Comandante del Batallon de Ingenieros el Sr. Sagasta, y por haberse resistido tenazmente en el Teatro Real, tuvo que emigrar con Calvo Asensio el año de 1856; y á su regreso de la emigracion por Decreto de amnistia, volvió á encargarse del destino de Ingeniero en la provincia de Zamora.

En 1857 se dá á conocer en las columnas de *La Iberia* como escritor castizo é intencionadísimo en la política.

En 1858 fué elegido diputado por la provincia de Logroño, estando en el poder la Unión liberal y á su frente la gran figura del General O'Donnell á cuyo Gabinete hizo una oposicion terrible.

El año de 1861 el discurso pronunciado por el Sr. Sagasta contra la conducta seguida por el Gobierno, en los asuntos de Italia, le dió á conocer como uno de los hombres que estaban destinados á jugar importantísimo papel en los futuros destinos de la política Española.

Desde Octubre de 1863 hasta el 22 de Junio de 1866, estuvo dirigiendo el periódico *La Iberia*, órgano como todos sabemos del partido progresista, siendo á la vez catedrático de la Escuela especial de Caminos.

Habiendo fracasado la revolucion iniciada en las calles de Madrid el 22 de Junio de 1866, fué condenado como agente principalísimo de dicha sublevacion, á sufrir la pena capital, la cual pudo evadir gracias á haberse internado en territorio francés, de donde volvió á la madre pátria á consecuencia del triunfo de la Revolucion de Setiembre de 1868.

Fué nombrado Ministro de la Gobernacion en el Gobierno provisional que á raiz de la batalla de Alcolea presidió el General Serrano, pasando despues al de Estado, una vez elegidas las Cortes Constituyentes de 1869.

El 4 de Enero de 1871 fué nombrado Ministro de la Gobernacion por D. Amadeo 1.º de Saboya, recientemente electo Rey de España, siendo en el mismo año elegido el Sr. Sagasta Presidente del Congreso y en 21 de Diciembre del mismo Presidente del Consejo de Ministros por primera vez.

A consecuencia del golpe de Estado que llevó á efecto el General Pavía el 3 de Enero de 1874, disolviendo las Cortes Republicanas, entró á formar parte del Ministerio de conciliacion, encargándose del departamento de Estado, hasta el mes de Mayo

de dicho año, en que el Sr. Sagasta se encargó de la Presidencia del Consejo de Ministros por segunda vez; cayendo del poder por haberse proclamado en Sagunto por el General Martínez Campos al Rey D. Alfonso XII.

Hecha la restauración, el Sr. Sagasta y su partido, se apresuraron á reconocer el nuevo orden de cosas, figurando desde las primeras Cortes como Gefe del partido liberal dinástico.

En 1881 fué llamado á los Consejos de la Corona por el Rey D. Alfonso XII, abandonando el poder por causa de las sublevaciones militares de Agosto de 1883, cediendo el Poder al Sr. Posada Herrera en 14 de Octubre de referido año, y siendo elegido el Sr. Sagasta Presidente del Congreso.

Efecto de las disidencias entre los hombres del partido liberal, el Rey D. Alfonso, llamó al partido conservador en Enero de 1884, cayendo con tal motivo el Gabinete Posada Herrera y disolviéndose las Cortes que presidía el Sr. Sagasta.

Por consecuencia de la muerte del Rey D. Alfonso XII, acaecida en 25 de Noviembre de 1885, la Reina Regente encargó al Sr. Sagasta la formación del Ministerio que es el que en la actualidad rige los destinos del país.

Daríamos aquí por terminado nuestro pequeño trabajo, si no fuésemos logroñeses y como tales agradecidísimos á cuantas personas tratan del mejoramiento moral y material de nuestra provincia y singularmente de nuestro querido pueblo. En este sentido, ninguno más acreedor al aprecio de un pueblo que el Señor Sagasta al de la Capital de la Rioja: buena prueba de ello el entusiasta recibimiento hecho por Logroño y los pueblos comarcanos al Sr. Sagasta el día 11 de Setiembre de 1884 con motivo de la visita hecha por éste á su anciano padre D. Clemente.

Nada más grande, nada más sublime, ni nada más conmovedor, que un pueblo libre é ilustrado como el de Logroño, fundiendo en aras de la gratitud y del agradecimiento toda pasión política, toda desavenencia de partido, para demostrar al mundo entero, que así como al calor de las ideas de libertad é independencia sabe unirse, para combatir la tiranía del interior y las invasiones del extranjero, del mismo modo, unido el pueblo de Logroño y los límites como un sólo hombre dieron pruebas inequívocas al Señor Sagasta de lo agradecidos que le estaban por los grandes beneficios que de él habían recibido. La deuda que los logroñeses tenían contraída con el Sr. Sagasta era sagrada y la cumplieron. ¡Que Dios le conceda largos años de vida para contraer otras nuevas, que sus paisanos nunca olvidan los beneficios que reciben!



A Josefina Ugarte de Barrientos.



SONETO

Un homenaje ofreceré sencillo,  
No la voz de los dulces trovadores  
Que cantaron la gloria y los amores  
Ante la dama de feudal castillo.

Ese númen hechiza con el brillo  
Maravilloso de celestes flores,  
Hermosas como aquellos resplandores  
De la inmortal paleta de Murillo.

A ornar tus sienes el laurel empieza,  
Arda en tus ojos un eterno día,  
Y eleva al cielo la gentil cabeza.

¿Qué títulos te ha dado Andalucía?  
No lo preguntes. Eres la belleza.  
Aún eres algo más: la poesía.

V. MARIN Y CARBONELL.





## Crónica Local



Penosa tarea es en verdad la que me he impuesto, al comprometerme á ser una vez cada quince dias el revistero de cuanto notable ó vulgar suceda en la Provincia de Logroño.

Improbo y dificilísimo trabajo, y no sé hasta qué punto realizable para mí, puesto que, no suelen ser, de ordinario, los acontecimientos que se desarrollan en el espacio de dos semanas y en una poblacion tan reducida y poco accidentada como la que constituye la provincia de Logroño, motivos, ni con mucho suficientes para que con su escueta y ramplona narracion, pueda darse pábulo á la constante voracidad de una revista quincenal tan importante como LA ILUSTRACION DE LOGROÑO.

Pero el compromiso está contraido y aun que con toda franqueza confiésome de antemano impotente para debidamente cumplirle, declaro, sin embargo, con toda solemnidad y bajo palabra de revistero, que he de hacer cuanto de mí dependa para salir airoso en mi empeño. El público por su parte, debe tambien ayudarme en este trabajo y confiadamente espero su cooperacion; no le exijo más, que toda la indulgencia que como público ilustrado está obligado á conceder á quien anticipadamente la solicita porque de ella hé menester.

Hechas estas aclaraciones, paso, con permiso de ustedes, á mi jurisdiccion voluntaria.

\*  
\*  
\*

Apesar de hallarnos en plena cuaresma, el Teatro principal y único á la vez de la Capital de Rioja, tiene abiertas sus puertas: actúa en él una compañía lírico-dramática que dirige el primer actor D. Carlos Calvacho, y pónense en escenas obras y revistas del más moderno repertorio, alcanzando todas ellas, una muy regular interpretacion. En este género de espectáculos registra nuestro pueblo durante la última quincena, una novedad verda-

deramente extraordinaria; me refiero, al estreno de una revista cómico-lírica, titulada, *Logroño á vista de pájaro* original la letra, de D. Juan José Chazarri, y la música, de D. Hipólito Rodríguez; actor el primero de la compañía que dirige el Señor Calvacho, y reputado profesor de piano, en esta localidad, el segundo, y nuestro paisano y amigo.

*Logroño á vista de pajaró* es una revista escrita sin pretensiones y á la ligera en la que, sus autores, sólo se han propuesto exhibir en escena algunos tipos característicos del país y provocar la hilaridad del numeroso público que cuantas noches se ha ejecutado ha asistido á su representacion. Consiguen sobradamente su objeto los Autores, como lo prueba el haber sido algunos días llamados al palco escénico. Hacer un exámen crítico detenido de esta revista, no parece á nuestro juicio pertinente en este momento, mucho más, cuando esperamos que en tiempo no remoto dichos Señores Chazarri y Rodríguez nos proporeionarán ocasion de poderlos juzgar en trabajos de más fuste.

\* \* \*

La tempestad electoral que durante los primeros días de Abril se ha dejado sentir en nuestra península y provincias ultramarinas, también alcanzó, y por cierto con bastante intensidad, á nuestra provincia.

En la capital, excepto 38 votos obtenidos por el Señor Pí y Margall, candidato como todo el mundo sabe por acumulacion, propuesto por parte del partido republicano, el resto de los votantes lo hicieron por el Sr. D. Práxedes Mateo Sagasta; así que, en esta localidad el ciclón apenas se dejó sentir.

En los restantes distritos de la provincia la tormenta presentóse más imponente.

En Torrecilla de Cameros luchó el Sr. Codes (D. Lorenzo) candidato ministerial contra el Sr. Eulate (D. José María) acérrimo partidario del Sr. Romero Robledo, obteniendo el triunfo, por bastante mayoría, el Sr. Codes.

En Calahorra la lucha estaba entablada entre el Sr. D. Pelayo Mancebo, conservador ortodoxo, contra el Sr. D. Tirso Rodríguez, subsecretario del Ministerio de Ultramar, venciendo este último por escasa mayoría, y despues de reñidísima batalla.

En el distrito de Haro, todavía los ánimos estaban más sobre-

escitados que en el de Calahorra, luchando los Sres. Barrio y Peralta, ambos en calidad de ministeriales, apoyando al primero el elemento oficial de su partido, y al segundo la inmensa mayoría de los comerciantes harenses, triunfando por bastantes votos el señor Peralta.

Otro dato electoral para terminar; nuestro querido amigo y compañero D. Amós Salvador, ha salido diputado á Córtes por el distrito de Albarracín; con este motivo, varios de sus numerosos amigos le obsequiaron con una magnífica serenata en la noche del 8 del actual, día en que, regresó á esta ciudad despues de obtenidos los sufragios por el distrito aragonés. Reciba nuestro buen amigo é ilustrado colaborador, los testimonios más sinceros de nuestra más cordial enhorabuena.

\*  
\* \*

El día 7 del actual abriéronse los salones del Ateneo de esta Capital para oír la autorizada voz del sábio catedrático de este Instituto D. Ildefonso Zubía, el cual dió una magnífica conferencia sobre el siguiente tema: *Influencia de los montes en la economía del globo, en el clima, en la agricultura é higiene de los países comarcianos*. Basta leer tema tan importante y conocer los vastísimos conocimientos del Sr. Zubía, especialmente en Ciencias naturales, para saber á qué altura estaría en el cumplimiento de su cometido.

Comenzó el orador su discurso, diciendo, que había elegido el tema que dejamos consignado por creerlo de oportunidad, puesto que, hacía días se venía hablando, si bien otras veces había sucedido lo propio, de proyectos que el Sr. Ministro de Hacienda pudiese abrigar, de venta de los montes del Estado; absteniéndose el Sr. Zubía de juzgar semejante medida, según dijo, por no creerlo pertinente en aquella ocasion.

Hecha la anterior declaracion entró el Sr. Zubía en el tema de su discurso. Comenzó explicando la formacion de la tierra y las trasformaciones porque tuvo que atravesar nuestro planeta para que en él fuese posible la vida, primero al reino vegetal, despues á los animales y por último al hombre, adaptándose en un todo á la teoría del sábio Laplace, si bien en las consideraciones propias, marcaba el orador el abismo que en religion le separa del astrónomo francés, pues es sabido por cuantos tratan al Sr. Zubía que es hombre eminentemente religioso.

No es nuestro ánimo, ni aun que lo fuese lo conseguiríamos, seguir paso á paso al Sr. Zubía en su larga escursión por los campos de la Ciencia durante el tiempo que invirtió en su conferencia; basta á nuestro objeto hacer constar, que una prolongada y espontánea salva de aplausos del numeroso público que ocupaba el salon de conferencias acogió las últimas palabras del Sr. Zubía anciano respetable de quien dice con verdad un amigo mio que aunque muy digno del aprecio de sus conciudadanos por su modestia, por su saber y por su pureza de vida, aún lo es más, por que siempre se le halla dispuesto á sacrificar su persona, por la ciencia y por el bien de sus semejantes.

\*  
\* \*

Un viérnes de la actual cuaresma fuí convidado á comer en casa de un amigo mio, libre pensador, cuya esposa es muy devota.

¡Chico! me dijo aquel, no te sorprenda comer de vigilia en mi casa porque soy muy amigo de condescender con mi señora.

Nada más justo, contesté.

Poco despues nos sirvieron pastel de liebre.

Yo me quedé estupefacto.

Mi amigo, notó mi estupefacion y me volvió á decir ¡Chico! no te sorprenda el pastel de liebre. Ya te he dicho, que yo soy muy transigente con mi mujer pero es porque ella tambien transige conmigo. Bonito soy yo, sino hay reciprocidad para hacer concesiones.

\*  
\* \*

Entre los muchos candidatos que se han ahogado en estas últimas elecciones, figura un Sr. X, hombre acaudalado en la actualidad, pero que hasta hace dos años ha sido carbonero al por menor.

Cuando tuvo noticia de su derrota electoral gritó enfurecido ¡Maldito gobierno, y qué poco apoyo moral me has prestado!

Me alegro que te hayan derrotado exclamó su mujer. Con eso no me obligarás á que todos los domingos te dé una camisa planchada.

EL PADRE CANTALAPLANA.

---

# Condiciones de esta Publicación.

Esta ilustracion-revista verá la luz pública los días 15 y 30 de cada mes, en cuadernos elegantemente impresos, de más de 40 páginas con su cubierta de color, habiéndose publicado desde Abril, y contendrá artículos de ciencia y arte, revistas y crónicas especiales de todos los acontecimientos notables, novelas, críticas de libros y de obras artísticas, biografías de hombres célebres, etc.; y regalará á sus suscritores magníficas fotografías de hombres notables y de monumentos de la provincia.

## PRECIOS DE SUSCRICION.

LOGROÑO.		FUERA DE LA PROVINCIA.
Un mes. . . . .	1 peseta.	Tres meses. . . . . 5 pts.
Tres meses. . . . .	3 "	Ultramar, medio año. . 10 "
Un año. . . . .	12 "	Extranjero, un año. . 25 "

## Anuncios

PRECIOS ESTABLECIDOS EN LA ADMINISTRACION.

### Administracion:

LIBRERIA DE D. RICARDO M. MERINO—PORTALES 90

LOGROÑO

Imprenta de LA ILUSTRACION DE LOGROÑO.

# AL PÚBLICO.

*Orilladas las dificultades que hicieron imposible que **LA ILUSTRACION DE LOGROÑO** viera la luz pública cuando lo teníamos anunciado en nuestro prospecto, damos en el día de hoy comienzo à nuestros trabajos, creyendo que venceremos cuantas dificultades se nos presenten, no obstante los pocos elementos que en capitales de provincia como la nuestra, se encuentran para atender con prontitud à nuestros compromisos.*

*Por esta razon rogamos al ilustrado público que nos ha honrado con sus suscripciones, nos dispense la falta de puntualidad en la aparicion del primer número, prometiendo por cuantos medios estén à nuestro alcance evitar de hoy en adelante, el más pequeño retraso en nuestra publicacion.*

La Direccion.

## NOTA

**La responsabilidad de los trabajos que se inserten en esta ILUSTRACION corresponderá à los autores.**

---